SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA Nº 393

Impreso el día 3 de junio de 2021

Término del artículo 113: 14 de junio de 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Jornada** de celebración en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2020, llevada a cabo el día 17 de mayo de 2020, de manera virtual. Expresión de beneplácito. **Masin, Schwindt, Lampreabe** y **Marziotta**. (2.257-D.-2020.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito por la jornada de celebración en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2020, organizada de manera *online*, por la Delegación Regional NEA de Internauta (Asociación Argentina Usuarios de Internet) el próximo 17 de mayo, con el objetivo de promover el buen uso de Internet y poder acercar las nuevas tecnologías a quienes aún no las utilizan, promoviendo valores de inclusión y justicia social; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la jornada de celebración en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2020, organizada de manera *online*, por la Delegación Regional NEA de Internauta (Asociación Argentina Usuarios de Internet) que se realizara el 17 de mayo de 2020, con el objetivo de promover el buen uso de Internet y poder acercar las nuevas tecnologías a quienes aún

1. Reproducido.

no las utilizan, promoviendo valores de inclusión y justicia social.

28 de mayo de 2021.

Pablo Carro. — Karina Banfi. — Alicia N. Aparicio. — Victoria Rosso. — Martín A. Berhongaray. — Martín Grande. — Claudia A. Bernazza. — Javier Campos. — Gabriela Cerruti. — Mayda Cresto. — Ezequiel Fernández Langan. — Eduardo Fernández. — Gabriel A. Frizza. — Claudia G. Márquez. — Dolores Martínez. — María R. Martínez. — Hernán Pérez Araujo. — Luis A. Petri. — Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito por la jornada de celebración en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2020, organizada de manera *online*, por la Delegación Regional NEA de Internauta (Asociación Argentina Usuarios de Internet) el próximo 17 de mayo, con el objetivo de promover el buen uso de Internet y poder acercar las nuevas tecnologías a quienes aún no las utilizan, promoviendo valores de inclusión y justicia social; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Pablo Carro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la jornada de celebración en el marco del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2020, organizada de manera *online*, por la Delegación Regional NEA de Internauta (Asociación Argentina Usuarios de Internet) el próximo 17 de mayo, con el objetivo de promover el buen uso de Internet y poder acercar las nuevas tecnologías a quienes aun no las utilizan, promoviendo valores de inclusión y justicia social.

María L. Masin. – Florencia Lampreabe. – Gisela Marziotta. – María L. Schwindt.

